

Manta, 30 de abril del 2018

*Señores
Representaciones Ayv Ayvrep S.A
Ciudad*

De Mis Consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y a las normas y reglamentos que dicta la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario, presento a la Junta General el Informe de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2017 como sigue.

- 1. Los Administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, como también con las resoluciones de la Junta General y del Directorio. Así mismo, la colaboración prestada para el cumplimiento de sus funciones, han sido oportunas y eficientes.*
- 2. Los Libros de Actas de Junta General y el Directorio, los Libros de Acciones y Accionistas, la documentación fuente y los registros básicos de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.*
- 3. La Empresa ha cumplido con sus obligaciones laborales, tributarias y fiscales en el año 2015. La conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están bajo la responsabilidad de la compañía.*
- 4. Los informes financieros han sido presentados en base a los saldos de las cuentas del Balance de Comprobación, debidamente ajustados de acuerdo a la práctica profesional contable y elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.*
- 5. Realizando un análisis de los principales Indicadores financieros, correspondiente al año 2017 se determina lo siguiente:*

Los Estados Financieros reflejan la verdadera situación de la empresa por lo que sus datos son confiables, es todo cuanto he podido analizar e informar sobre el periodo 2017 y esperando que el año en curso la empresa siga creciendo y aumentando su clientela e incorporándose ante la sociedad económica.

Expreso mis agradecimientos, por la confianza depositada en mi persona y al personal administrativo por prestar las facilidades para la elaboración de este informe, y hago votos

porque la compañía continúe por el camino del éxito y conservando la confianza de sus usuarios.

Es todo cuanto puedo informar señores accionistas y espero que para el 2017 se sigan logrando resultados positivos, mis más sincera felicitaciones el periodo contable anterior para Uds. fue un gran éxito espero que el 2018 sea igual

Muy Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, reading "Lourdes de Quant". The signature is stylized with a large, sweeping arch over the first part of the name.

Econ. Lourdes de Quant
COMISARIO